



En Recoleta, a 6 de abril del año 2020 -

Señor
Gonzalo Blumel Mac-Iver
Ministro
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Presente:

De mi consideración:

Junto con saludarlo cordialmente, vengo, en mi calidad de Alcalde y, asimismo, en mi condición de Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública (en adelante, CCSP), de la comuna de Recoleta, en comunicarle el acuerdo de la sesión N° 01, correspondiente al mes de enero del año 2020 del CCSP, mediante el cual le solicitamos el cambio a la clasificación "A" de la 6ª Comisaria de Carabineros de Recoleta la cual se encuentra actualmente en la clasificación "B", con lo cual se aumentará el personal de carabineros, los vehículos y toda la infraestructura asignada a la comuna de Recoleta.

Mediante la presente misiva, reitero la solicitud que ya fue expuesta en el Oficio 1601-147/2020, de nuestra Alcaldía, en el cual se solicitó el mencionado cambio de clasificación de la Sexta Comisaria.

Cabe señalar que nuestra comuna de Recoleta tiene una población de 171.223 habitantes, según datos del INE actualizados al 2018, que es casi el uno por ciento en relación a la población nacional que alcanza las 18 552 008 personas. El porcentaje de población comunal femenina es de un 50,78%, respecto de un porcentaje nacional que es de un 48,29% y, por otra parte, el porcentaje de población masculina corresponde a 49,22%.

que es inferior al índice nacional de población masculina, que es de un 51,7%. Lo señalado permite apreciar que la población de Recoleta es relevante en el contexto regional y nacional. Es una de las comunas con mayor población en la Región Metropolitana y en el país.

A modo de ejemplo, de acuerdo a información entregada por el Comisario (s) de la Sexta Comisaría de Recoleta, en la semana 50 del año 2019, que se desarrolló entre los días 9-12-2019 y 15-12-2019, en el cuadrante 29B de Recoleta (cuyos límites son, Caletera de Avenida Vespucio Norte, Avenida Recoleta, Avenida Dorsal y Avenida El Guanaco), se produjo un aumento del 34% de los casos en los delitos de mayor connotación social (en adelante, DMCS).

Debo señalar que los delitos graves DMCS, van en aumento constante para la comuna de Recoleta en el último año, según las estadísticas públicas de la página <http://stop.carabineros.cl/>. Respecto la última semana de marzo de este año, entre los días 23 y 29, se aprecia para el robo con violencia un aumento de 13%, en comparación con similar periodo de tiempo del año 2019. Así también, en los mismos lapsos temporales del año 2019 en comparación con el 2020, para el robo con intimidación, se constata un 33% de aumento de casos; el robo por sorpresa, con un 22% de aumento; delitos violentos con un 17%, robo de objeto de o desde vehículo con un 21% y por último otros robos con fuerza con un 19%. Lo descrito genera en los recoletanos un aumento justificado de la sensación de inseguridad y abandono.

Además de lo ya señalado, se encuentra el hecho público de que nuestra comuna fue excluida de las primeras comunas de la Región Metropolitana en cuarentena por la actual epidemia de COVID-19, y quedamos prácticamente rodeados de comunas en que sí se aplicó esa medida, como es el caso de Independencia, Santiago Centro y Providencia. Este hecho ha provocado un éxodo de comerciantes ambulantes y personas en situación de calle hacia nuestra comuna de Recoleta, teniendo como consecuencia de aquello un aumento en las externalidades negativas, incivildades y delitos, especialmente en los Barrios de Bellavista, La Chimba, Patronato, la Villa San Cristóbal y en el sector de Avenida Peru y sus alrededores.

El contexto de este asunto incluye la baja dotación de funcionarios asignados a la Sexta Comisaría de Carabineros y a sus dependencias, que son la Subcomisaría Recoleta Sur, y las Tenencias de El Salto y José Santos Ossa. Así también es notorio el desgaste de la flota de vehículos institucionales de Carabineros.

Es por lo anterior, que le formulamos nuestra solicitud de cambio en la clasificación de la 6ª Comisaría de Recoleta, pasando de la actual categoría "B" a la

categoría "A", con lo cual se aumentará el personal de carabineros, los vehículos y toda la infraestructura asignada a la comuna de Recoleta.

Atentamente,



[Handwritten signature]
DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CCSP
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

FJL/EFG/efg
c.c. Archivo